



**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES
MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL CARNAVALITO, ANTOFAGASTA
FUNDACION INTEGRA REGION DE ANTOFAGASTA**

DESCRIPCIÓN GENERAL

La naturaleza de las obras solicitadas, en términos generales, se enmarcan en un proceso de mejoramiento del Jardín Infantil “Carnavalito”, en actual uso por parte de Fundación Integra. El recinto se ubica en calle Llanquihue N°3681 en la comuna de Antofagasta.

Las obras contemplan:

- Radier Patio de Juegos.
- Relleno, compactación e Instalación Pasto Sintético en patio de jugos y pasillo
- Sombreadero extensión patio
- Cambio Rejas de Acceso

0. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

0/1 Ubicación de la Obra:

Las obras a las cuales se hace referencia en las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en calle Llanquihue N° 3681, ciudad y comuna de Antofagasta.

0/2 Mandante:

La propiedad pertenece a Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

0/3 Profesionales:

Arquitecto Proyectista : Carla Villarroel Volta

0/4 Referencias

En todo aquello que sea aplicable a las obras, materia de proyecto, salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrá como parte complementaria de las presentes especificaciones técnicas, los siguientes documentos:

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

Ordenanzas generales, especiales y locales de construcción y urbanismo.

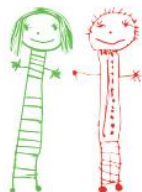
Leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Agua Potable.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Alcantarillado.

Reglamentos generales sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de energía en alta y baja tensión.



Normas I.N.N.

En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.

0/5 Materiales

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

0/6 Pinturas

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

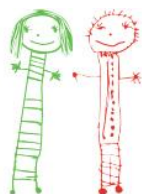
Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir. Revisar términos de referencia: Cuadro tipo de pintura a utilizar según elemento a pintar.



0/7 Cierros y medidas de protección.

El perímetro de la zona a intervenir se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00m o superior.

Es obligatorio el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

0/8 Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombros) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

El contratista deberá entregar a la I.T.O. reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado.

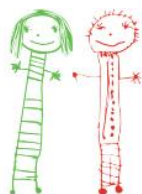
0/9 Hormigones

Todos los hormigones a utilizar en las obras y particularmente aquellos destinados a radieres y otros pavimentos **deberán ser necesariamente premezclados en planta. No se aceptará la utilización de hormigones preparados in situ**

Se deberán dejar las juntas de dilatación de por lo menos 5 mm., de ancho y 6 centímetros de profundidad, las que deberán ser rellenadas con mastic asfáltico, previo correcto limpiado, en lo posible con chorro de aire.

Se deben controlar con especial cuidado el despeje total de todo vestigio de suelo orgánico del terreno a utilizarse, compactación adecuada de la sub-base y nivelación de esta.

El concreto será transportado en camiones concreteros (Mixers) al punto de colocación, tan pronto como sea posible, de manera que no ocurra segregación de la mezcla, pérdida de materiales y se garantice la calidad deseada para el concreto.



A.- Obras Preliminares

A.1.- Instalación de faenas

Dice relación con la habilitación de bodegas u otras construcciones de carácter provisorio para el buen resguardo de materiales, insumos u otros. En caso de ser necesario, deberá contemplar también la implementación de una casa de cambio con sus respectivos servicios higiénicos, los cuales deberán ser de carácter provisorio. Todos los elementos contemplados en este ítem deberán ser completamente retirados una vez finalizadas las obras.

El contratista deberá cancelar el consumo de los servicios de agua y luz que utilice en la obra, para esto podrá tomar lectura de medidores al momento de entrega quedando reflejada en el Libro de Obras, pagando un proporcional en relación a las boletas anteriores al inicio de la ejecución de la obra.

Los trabajadores de la empresa contratista o quienes realicen trabajos en su nombre, no deberán utilizar las instalaciones del establecimiento como baños, cocina o cualquier otra dependencia para cambiarse de ropas, cocinar, consumir o calentar alimentos. No está permitido proporcionar alimentos destinados al consumo de los niños y niñas

No está autorizada la utilización del jardín para albergar personal, solo se podrá autorizar el contar con un vigilante durante las noches como medida de resguardo. Bajo ninguna circunstancia se podrán utilizar las dependencias como lugar de alojamiento de personal.

B.- Patio de Juegos

B.1- Desarme de Juego Existente.

Se considera el desarme de las partes del juego existente en patio, esto quiere decir, que para el relleno, nivelación y compactación se deberán retirar los toboganes y escalera, quedando en el lugar, la parte central del juego, la cual se encuentra empotrada. Una vez instalado el pasto sintético, se deberá reinstalar las partes mencionadas anteriormente.

B.2- Radier hormigón afinado patio de juegos (incl. Demolición radier existente y transporte a botadero)

Se consulta la ejecución de radier de hormigón armado de resistencia mínima H25 y con un espesor mínimo de 15 cm, ubicación y dimensiones indicadas en planos. Se consulta como base para la ejecución la instalación de capa de ripio de al menos 10 cm sobre terreno previamente compactado mediante placa compactadora u otro elemento mecánico similar sobre el terreno previamente humedecido.

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 170/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados. El curado del hormigón se deberá efectuar de manera inmediata una vez efectuada la terminación de la superficie, como mínimo durante un periodo de 7 días. En el proceso de curado se pondrá el mayor cuidado con el fin de evitarlas retracciones hidráulicas y sus respectivas consecuencias de



desgaste superficial. Para el proceso de curado se podrán usar membranas de curado químicas, membranas de curado en base a lámina de polietileno o piscinas de curado.

En ningún caso se permitirá durante este periodo que el hormigón sufra impactos, vibraciones, tránsito de personas o materiales o cualquier otro factor que pueda dañar la superficie o comprometa el correcto curado y resistencia final.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapes mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

Como refuerzo del radier se consulta la utilización de malla electrosoldada tipo Acma C-92, se utilizarán separadores plásticos o bien “calugas” de mortero, para todos los efectos se deberá mantener un distanciamiento mínimo de 2 cm entre la malla y el nivel de suelo compactado.

En caso de requerir uniones entre mallas se deberá traslapar mínimo 2 módulos, amarrados con alambre galvanizado.

Las dilataciones se realizarán en paños no mayores a 3mts. Se deberán dejar las juntas de dilatación de por lo menos 5mm., de ancho y 6 centímetros de profundidad, las que deberán ser rellenadas con mastic asfáltico o solución similar, previo correcto limpiado.

No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se considera incluido en la partida la demolición y retiro del pavimento existente, resguardando que se cumplan las normas vigentes referidas a mitigar el impacto de las emisiones de polvo y material.

Consulta la movilización de todo material residual (escombros) resultante de este retiro de pavimento existente. Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

B.3- Dotación e Instalación Pasto Sintético

Una vez que el terreno quede compactado, liso, firme y parejo, se instalará los 88 mt² de Pasto sintético en Rollo con un espesor de 25mm. Se adjunta ficha técnica del pasto para pasto Nature, Turfgrass.

Se comenzará por una esquina o un lateral, y se deberá ir cubriendo la superficie sin solapar las piezas del pasto artificial, si es necesario realizar cortes, éstos deberán ejecutarse con cartonero y por el dorso del rollo, evitando recortar los hilos o las costuras que sujetan las hojas artificiales.

Asegurar colocar todos los rollos en una misma dirección y sentido, ya que así el pasto se verá más natural.

Finalmente para fijar el pasto se deberá contar con una superficie geotextil como banda de unión para unir los rollos los cuales deberán ir con adhesivo de montaje, el cual se aplicará sobre la banda de unión y se extenderá adecuadamente sin dejar exceso del adhesivo con una espátula dentada, además se fijará con estacas o piquetas, metálicas galvanizadas en forma de U de 3mm de ancho y 15 cm de largo. Se deberán instalar en el perímetro cada medio metro aproximadamente y también en las uniones a modo de afianzar las juntas.



B.4- Armado de Juego Existente

Una vez se encuentre el pasto sintético se encuentre instalado, se deberán instalar los toboganes y escalera que se retiraron al inicio de los trabajos, quedando todas las partes conectadas y vinculadas como corresponde con sus pernos y uniones.

B.5- Dotación e Instalación Bodega Jardín.

Se consulta la dotación e instalación de Bodega para Jardín Small marca Rubbermaid, las dimensiones de ésta bodega serán de 196x140x71 cm, el material es de Plástico de alta densidad. Deberá ser desarmable y deberá quedar ubicada según planimetría adjunta, y fijada al muro para evitar caída.

Se solicita quede armada y operativa.

C.- Sombreadero

C.1- Estructura Metalcom Sombreadero

Se solicita la construcción de un Sombreadero para el área de huerto correspondiente a 12 mt², para ello se indica seguir la misma línea de lo existente, considerando vigas compuestas con Perfil Metalcom 90CA 0,85 y Perfil Metalcom Canal U 92C 0,85.

Deberán instalarse montantes con estas vigas compuestas según ubicación en planimetría, sobre una viga horizontal que se ubica sobre el muro existente.

Considera todas las fijaciones y accesorios para la construcción de esta estructura en metalcom.

C.2- Instalación Malla Rachel

Se solicita la instalación de malla rachel en la estructura de metalcom, utilizar para ello malla color azul con blanco para seguir la línea de lo existente, se deberá fijar en todo el perímetro con remaches cada 30 cm como máximo.

No se aceptará ningún borde que no se encuentre fijo al perfil.

D.- Acceso Jardín

D.1- Rejas Acceso jardín

Consulta la instalación, en acceso 1, 2 y 3, Rejas de acceso construidas en base a estructura metálica perimetral de perfiles tubulares 50x30x2mm y verticales de la misma materialidad, estos últimos distanciados según detalle en planimetría y a una altura terminada de 220cm. Como paramento vertical consulta malla Acma G1 o similar, que cumpla la condición de ser anti escalable. Consulta pintura anticorrosiva y esmalte sintético según pauta de colores institucionales.

No se aceptarán elementos doblados o deformados, ni retapes de masilla

Considera igualmente la provisión de una puerta de materialidad idéntica a reja, en dimensiones y ubicación según planimetría, incluye cerradura scanavini 2002, anclajes, arrostramientos, quincallería y accesorios para su correcto funcionamiento.



E.- Obras adicionales

E.1.- Instalación Lavamanos comedor. Inc. Tendido AP/ALC, Grifería y otros accesorios para su correcto funcionamiento.

Consulta instalación lavamanos de loza blanco línea estándar con pedestal. Considera conexión a red de agua potable y descarga a alcantarillado. Se deberá tener especial cuidado en pendiente adecuada de descargas y su fijación a muro, la descarga a alcantarillado deberá ser a cámara que se encuentra en patio de servicio, por lo que se deberá considerar dos cámaras de registro de 60x60 y las tuberías de PVC de alta resistencia. Considera grifería monomando Fas modelo omega plus o equivalente técnico.

E.2- Limpieza general y entrega final

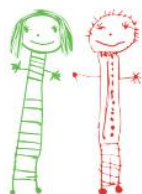
Una vez terminada la obra, el contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando la obra completamente limpia y libre de desperdicios. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir no deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación que sean consecuencia de la intervención, ya sea en la misma o en los elementos o recintos adyacentes. En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones óptimas de ser utilizada de inmediato por el usuario.

CARLA VILLARROEL VOLTA

Arquitecto – Encargado de Infraestructura
Departamento de Espacios Físicos Educativos
Oficina Regional Antofagasta

Antofagasta, Abril de 2018



Tel: 800 540 011
www.integra.cl